



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA,  
DISCRIMINACIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS QUE  
EXISTEN ALREDEDOR DE LA COMUNIDAD LGBT**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**AUTOR: XAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ MUÑOZ**

**DIRECTOR: PSI. CLI. JUAN PABLO MAZÓN AVILA**

**CUENCA - ECUADOR**

**2024**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA,  
DISCRIMINACIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS QUE  
EXISTEN ALREDEDOR DE LA COMUNIDAD LGBT**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**AUTOR: XAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ MUÑOZ**

**DIRECTOR: PSI. CLI. JUAN PABLO MAZÓN AVILA**

**CUENCA - ECUADOR**

**2024**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Xavier Alejandro González Muñoz** portador de la cédula de ciudadanía N° **0923791404**. Declaro ser el autor de la obra: "**Causas y efectos de la violencia, discriminación y los estereotipos que existen alrededor de la comunidad LGBT**", sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **18 de marzo de 2024**

F: .....

**Xavier Alejandro González Muñoz**

**C.I. 0923791404**

## CERTIFICACIÓN

Yo **Psi. Clín. Juan Pablo Mazón Ávila**, Mgs en calidad de director del trabajo de titulación con el tema: **“Causas y efectos de la violencia, discriminación y los estereotipos que existen alrededor de la comunidad LGBT”**, Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por **Xavier Alejandro González Muñoz** bajo mi supervisión.



**Psi. Cli. Juan Pablo Mazón Ávila Mgs**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **Agradecimientos**

Primeramente, quiero agradecer a mi familia, Padres y abuelos que siempre me han apoyado en este proceso, manifestando el cariño, el apoyo y sobre todo el gran esfuerzo económico que ha significado poder concluir con la carrera.

A mi compañera y pareja, quien ha estado siempre para apoyarme en todo lo que he necesitado, quien me ha ayudado a crecer y ser una mejor persona.

A mis docentes, que ayudaron en el proceso de la enseñanza, el cual hoy podemos brindar el fruto de la enseñanza, y guía para poder llegar a ser profesionales.

A mi tutor Psi. Clin. Juan Pablo Mazón, que con su apoyo, experiencia y profesionalismo me orientó para poder desarrollar este trabajo de mejor manera.

**Xavier Alejandro González Muñoz**

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a mi familia y mi pareja, con su apoyo incondicional y motivación, dedicando esfuerzo me brindaron apoyo para poder realizar un sueño, enseñándome que con sacrificio y esfuerzo se puede alcanzar lo que uno se proponga.

Además, sin dejar atrás y también importante dedicar mi trabajo a la Universidad Católica de Cuenca, como la casa de estudios que me albergó por varios años formándome en un verdadero profesional.

**Xavier Alejandro González Muñoz**

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen .....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Método.....	13
Diseño.....	13
Estrategia de Búsqueda.....	13
Criterios de Selección.....	13
Extracción de datos.....	14
Análisis de información.....	14
Desarrollo .....	14
Causas de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBT .....	14
Efectos de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBT .....	22
Estereotipos .....	33
Violencia.....	38
Conclusiones.....	44
Bibliografía.....	45

## Resumen

La comunidad LGBTIQ+ a lo largo de su desarrollo ha sufrido violencia y discriminación al contrastar con las normas sociales y por tanto, se han generado estereotipos alrededor de esta comunidad. **Objetivo** Esta investigación se centró en analizar las causas de la violencia, discriminación y estereotipos para así comprender los efectos psicológicos **Introducción** que esto genera. **Metodología.** La presente investigación tuvo un diseño de revisión bibliográfica de corte cualitativa con enfoque descriptivo sobre las causas y efectos de la violencia, discriminación y los estereotipos que existen alrededor de la comunidad LGBTIQ+. Estas búsquedas fueron basadas en Redalyc, Scielo, entre otras y centrándose principalmente en la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca. Los estudios seleccionados constaron de meta análisis, experimentales, y explicativos de corte longitudinal y transversal, de enfoque cuantitativo y cualitativo. Se incluirán documentación científica de acceso abierto. **Resultados** Se logró evidenciar la presencia de violencia, tanto física, psicológica y sexual, ya sea dentro como fuera de la familia, por la pareja o la sociedad. También se evidenció la discriminación que sufre esta población al tener dificultad para conseguir trabajo, en un trato desigual en múltiples aspectos, recibiendo un trato despótico. Los estereotipos que existen entorno a la comunidad LGBTIQ+ perjudican de manera negativa a las personas de esta comunidad, generando violencia y discriminación. **Conclusión** A través de este trabajo se ha podido evidenciar en gran medida la violencia, discriminación y los estereotipos que sufre la comunidad LGBTIQ+, así mismo las causas que lo provocan y los efectos psicológicos.

**Palabras clave:** LGBTIQ+, violencia, discriminación, estereotipos.

### **Abstract**

**Introduction:** The Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, And Queer (LGBTIQ+) community has faced violence and discrimination throughout its development as it contrasts with social norms, resulting in the generation of stereotypes about this community. **Objective:** This research aimed to analyze the causes of violence, discrimination, and stereotypes to understand the psychological effects they produce. **Methodology:** This research employed a qualitative descriptive literature review design focusing on the causes and effects of violence, discrimination, and stereotypes surrounding the LGBTIQ+ community. Searches were conducted on platforms such as Redalyc and SciELO, among others, and focused mainly on the Catholic University of Cuenca library. The selected studies included meta-analyses and experimental, longitudinal, and cross-sectional explanatory studies employing quantitative and qualitative approaches. Open-access scientific literature was included. **Results:** The presence of violence—physical, psychological, and sexual—was evident within and outside the family, by partners, or in society. Discrimination against this population was also evident, with difficulties in obtaining employment, unequal treatment in various aspects, and despotic behavior. Stereotypes surrounding the LGBTIQ+ community affect individuals, leading to violence and discrimination. **Conclusion:** This work significantly highlights the violence, discrimination, and stereotypes faced by the LGBTIQ+ community, as well as their causes and psychological effects.

**Keywords:** LGBTIQ+, violence, discrimination, stereotypes.

## Introducción

La comunidad LGBTIQ+ (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer), está conformada por personas que poseen diferentes orientaciones sexuales y/o su identidad de género no pertenece al sexo biológico que les fue asignado al nacer. Este colectivo está conformado por individuos que comparten esta diversidad sexual alrededor de todo el mundo, y ha ido ganando fuerza y presencia en medios de comunicación. Las personas que expresan una sexualidad diferente a lo socialmente aceptable tienden a sufrir de discriminación, violencia, entre otras afecciones, lo cual genera un impacto psicológico en las personas LGBTIQ+ causando aislamiento, depresión, entre otras problemáticas (Badat et al., 2023).

La Comunidad LGBTIQ+ está compuesta por las siglas de las palabras: Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Queer y más (expresado por otras formas de expresión) las cuales forman parte de orientaciones sexuales e identidades de género con las que se identifican (Gómez, 2019).

La violencia es un tipo de interacción entre individuos o grupos que buscan causar daño intencionalmente. La violencia en las sociedades humanas se manifiesta mediante conflictos sociales muy variados, y puede producirse a través de acciones que vulneran los derechos de sus víctimas (García, 2021).

La discriminación es un trato desigual hacia una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, de orientación sexual, entre otras. Este comportamiento social causa limitación de oportunidades y privilegios hacia el individuo o su grupo, lo que conduce a la exclusión de la persona o comunidad (Vázquez & Trapero, 2021).

Los estereotipos son percepciones que se tiene sobre un grupo de personas que comparten características son una preconcepción generalizada que obedece a un conjunto de creencias sobre cualidades y atributos que se adjudican a un grupo de personas, en donde se ven mezclados elementos culturales, sociales y económicos que resultan en la representación rígida y falsa o inexacta de la realidad (Rodríguez et al., 2019).

La comunidad LGBTIQ+ se ha visto vulnerada en gran manera durante su historia, esto gracias a causas diversas como son el desconocimiento, falta de educación acerca de la diversidad sexual, insuficiencia o nulidad de leyes que los protejan y velen por su bienestar de manera integral, entre otras (Cortez et al., 2022).

Según Barros (2020) la percepción heteronormativa hacia los individuos LGBTIQ+ crea estereotipos que inciden de manera directa en su realidad, para quienes pertenecen a esta comunidad, sus derechos y calidad de vida suelen verse afectados desde edades muy tempranas, por una sociedad cargada de constructos ortodoxos, inculcados desde núcleos familiares que inculcan ideas patriarcales, homofóbicas y machistas. Es así que la persona puede ser dañada y empezar a sufrir discriminación desde edades tempranas, encasillándolos desde lo más básico, como colores o gustos en la forma de vestir, hasta llegar a lo más complejo como la delimitación de sus actividades diarias y por ende sus capacidades y conocimientos.

La discriminación en el ámbito laboral es una de las tantas maneras en las que se vulneran sus derechos, siendo evidente que para la comunidad es más difícil encontrar un trabajo solo por su orientación sexual e identidad de género, para ser más específicos si una persona pertenece a este colectivo tendrá un 7% de menos oportunidades de que obtengan un empleo, y pueden ganar hasta un 4% menos que el resto (Ramírez, 2018).

La violencia que enfrenta este grupo es alarmante y se ve incrementada diariamente, razón por la cual no es extraño encontrar encabezados que hablen de crímenes de odio, como es el homicidio siendo un delito de sometimiento dado que el autor mata porque la víctima no vive conforme a los parámetros que aquel considera correctos. Es así como logramos ver la importancia de los estereotipos formados y como esto puede afectar de una manera extrema la vida de una persona, pudiendo causarle incluso la muerte (Jiménez, 2017). La palabra es uno de los medios de discriminación y violencia más comunes que sufren las personas de diversidad sexual, a través de ella comienzan las agresiones, muchas veces con burlas e insultos, que posteriormente pueden escalar a agresión física e incluso homicidios en los casos más extremos. Según cifras de la Red Regional sobre la violencia contra la comunidad LGBTIQ+ en el caribe y Sudamérica, de 2014 a 2019 se han reportado más de 1300 muertes de personas LGBTIQ+ en países como Brasil, Venezuela, entre otros.

La problemática se incrementa aún más si consideramos que existe muchas personas que se identifican con su orientación sexual no heterosexual, por ejemplo en Perú más de 1,7 millones de personas tienen otro tipo de orientación sexual, y de los cuales por lo menos la mitad de ellos asegura recibir insultos, mofas, discriminación y estar en una posición de vulnerabilidad, lo cual genera un desgaste con el cual tener que lidiar a diario (Garrido & Barrientos, 2018).

El investigar sobre la comunidad LGBTIQ+ nos permite comprender mejor la problemática social que existe en torno a ellos, ya que existen muchos estereotipos y prejuicios que afectan al bienestar físico y mental de las personas con orientación sexual diferente al ser discriminados y violentados en la mayor parte del mundo. La discriminación y violencia social también son factores que afectan en su calidad de vida y las oportunidades que se les presentan en la vida (Rojas & Rojas, 2021).

Las razones por las que las personas de la comunidad se ven afectadas y marginadas es debido a los estereotipos que se generan al expresarse en su lenguaje corporal, su grado de masculinidad o feminidad. Otro desafío que se encuentra al estudiar a éste grupo minoritario es que no existen en muchos países datos oficiales acerca de la situación de sus integrantes, y por lo tanto no se han desarrollado leyes para apoyar y proteger a las personas de la comunidad LGBTIQ+. No se han desarrollado leyes en pro de esta población, y en la mayoría de países no les dan derechos de trabajar en ciertos puestos como la docencia, además de no permitirles el matrimonio civil (Miskolci et al., 2022).

¿Cuáles son las causas y efectos de los estereotipos, la violencia y la discriminación que existen sobre la comunidad LGBT?

El investigar los estereotipos, la violencia y discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+ permite comprender la dimensión de esta problemática. Al tratarse de una gran cantidad de personas, y que está en constante crecimiento, es importante indagar a mayor profundidad las causas y consecuencias de la discriminación y violencia que sufren a diario para de esta manera tener una mejor comprensión de la problemática (Ritholtz et al., 2023)

Visibilizar la violencia y discriminación que afecta a la comunidad LGBTIQ+ denota la necesidad de desarrollar campañas sociales y otras estrategias que promuevan la inclusión de personas de la comunidad LGBTIQ+ y de tal manera desarrollar una sociedad más sana donde exista igualdad de derechos para todas las personas sin importar su identidad sexual u otros factores que se presten a la discriminación como es la raza o religión (Malta et al., 2020).

El recibir violencia y discriminación de cualquier tipo afecta a la salud mental de las personas, puede desarrollar daños autoinflingidos, trastornos de pánico, fobias, y en casos extremos comportamientos suicidas. La discriminación por su lado puede desarrollar una gran cantidad de reacciones, tales como estrés y ansiedad, impotencia, depresión, entre otros efectos.

Para la realización de este trabajo se tomó en cuenta el siguiente objetivo general: analizar causas y efectos de los estereotipos, la violencia y la discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+. Para complementar al objetivo general se tomó en cuenta los siguientes objetivos específicos: 1. Determinar las causas de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBTIQ+. 2. Describir los efectos de los estereotipos, la violencia y discriminación.

## **Método**

### **Diseño**

Esta investigación es una revisión bibliográfica de carácter narrativa, descriptiva y cualitativa sobre las causas y efectos de la violencia, discriminación y los estereotipos que existen alrededor de la comunidad LGBTIQ+.

### **Estrategia de Búsqueda**

Las palabras clave que se utilizaron para llevar a cabo la revisión bibliográfica son: causas, efectos, violencia, estereotipos, LGBTIQ+ en relación a la comunidad LGBTIQ+ y también se utilizó en inglés: violence, discrimination. Estas búsquedas fueron centrándose principalmente en la biblioteca de la Universidad Católica de Cuenca (Scopus, Pubmed, Redalyc, Scielo, Web of Science, entre otras).

### **Criterios de Selección**

Para esta investigación se emplearon diferentes criterios de selección, en los cuales se incluyeron artículos de investigación de revistas indexadas. De la misma manera deben estar actualizados y ser publicados por un máximo seis años, desde 2017 hasta 2023. Fueron tomados en cuenta artículos en inglés y español. Los estudios seleccionados fueron conformados de meta análisis, experimentales, y explicativos de corte longitudinal y transversal, de enfoque cuantitativo y cualitativo. Se incluyó documentación científica de acceso abierto.

Se excluyeron blogs personales, periódicos, páginas web sin referencias científicas, trabajos de titulación, tesis de grado, trabajos de máster, documentos cuyos procesos metodológicos no sean claros, que no estén completos, de acceso pagado.

### **Extracción de datos**

Para recopilar toda la información se usaron las palabras claves anteriormente mencionadas, con artículos que se han encontrado en un rango de seis años de antigüedad, es decir desde 2017 hasta el 2023. Posteriormente se seleccionaron los artículos que cumplan con los objetivos planteados para la investigación, una vez obtenidos todos estos estudios se recopiló la información de manera organizada mediante un esquema bibliográfico que consta de: título, autores, año, nombre de la revista, cita, bibliografía, resumen metodológico, objetivo del artículo y metodología adecuada.

### **Análisis de información**

La información fue analizada de manera cualitativa y con la cualidad de coincidir en objetivos, resultados y sus variables. Para poder evaluar la calidad de la información se realizó un mapeo de base de datos en Excel, en el cual se tomó en cuenta los autores del artículo y el año de publicación que debe constar de 2017 hasta 2023, objetivo, metodología, y un resumen del artículo para poder identificar cual mantiene información importante que ayudará a la investigación.

### **Desarrollo**

A continuación el lector encontrará artículos los cuales corresponden a causas de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBTIQ+. Posteriormente se expondrá artículos que corresponden a describir los efectos de los estereotipos, la violencia y discriminación.

### **Causas de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBT**

Se realizó un estudio por Logie et al., (2020), en Lesoto. En este estudio, se estableció la conexión entre el estigma hacia los miembros de la comunidad LGBTIQ+ y diversas sustancias consumibles, la depresión y el VIH. Como precedente para la investigación, las personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales o transgénero, sufren de manera cotidiana y en ámbitos diversos, discriminación dentro del país de Lesoto. El fin del estudio consiste en definir dichos factores estresantes y su conexión con el VIH. Para la elaboración del estudio, fue necesario implementar entrevistas a profundidad con carácter semiestructurado, las cuales fueron aplicadas a un total de 46 personas pertenecientes a la comunidad, además, también se incluyó a 6 proveedores de salud medica dentro del país.

Las entrevistas revelaron que los factores estudiados como la depresión, ciertas sustancias lícitas e ilícitas y el tener VIH, son motivos de estigma hacia las personas LGBTIQ+, y suelen verse reforzadas entre sí, es decir que el incremento en el estigma percibido por la comunidad en general hacia las personas del colectivo LGBTIQ+, da como resultado un incremento también en otro factor mencionado. El consumo de alcohol se vio relacionado con el estigma, ya que se usa al primero como herramienta utilizada por los miembros para poder lidiar con el segundo por parte de personas heterosexuales. El consumo de alcohol también se vio ligado con la depresión y el tratar mediante esta sustancia, realizar amigos y de esta manera ampliar el círculo social. El aumento de VIH se vio relacionado con la cantidad de alcohol consumida, ya mientras mayor es este mayor es la probabilidad de no usar preservativo o no usarlo de la manera correcta. Una de las conclusiones más importantes que pudo obtener el estudio, es que el estigma que se tiene hacia estas personas por parte de proveedores de salud médica les dificulta el poder recibir la atención necesaria para poder asegurar su bienestar físico y psicológico, siendo un factor para evitar acudir a las consultas, poniendo en riesgo su salud y su vida.

Este artículo se limita a la relación de comunidad LGBTIQ+ con los estigmas a los que están sujetos. El malestar que genera los estigmas repercute a nivel psicológico, causando malestar el mismo que puede desencadenar depresión. Comprender el impacto de los estigmas hacia la comunidad LGBTIQ+ permite comprender el malestar que sufren las personas de la comunidad LGBTIQ+ para así tener un punto de vista más amplio sobre la problemática.

El artículo realizado por Restrepo et al., (2020), define el estigma que posee la sociedad acerca de las personas de la tercera edad pertenecientes al colectivo LGBTIQ+. La importancia que posee esta investigación radica en que, a los estereotipos que la población pueda tener acerca de miembros pertenecientes a este grupo. Para realizar esta investigación se usó como población total a 10 personas de la tercera edad del país de Colombia. Esta investigación posee un tipo cualitativo.

Gracias al estudio se pudo conocer que existen varios estigmas hacia la población estudiada, pero hubo tres principales los cuales consisten en la creencia de que estas personas no poseen deseo sexual en lo absoluto, se piensa que estos adultos mayores se encuentran totalmente solos y que no tienen ninguna probabilidad de encontrar pareja y se asume que estos sujetos son incapaces de aceptarse a ellos mismos con respecto a su sexualidad. El estudio

demuestra que la edad de este colectivo es un factor para generar estereotipos acerca de estas personas. Estos estigmas repercuten en la manera en la que los adultos mayores viven, debido a que se asumen situaciones y criterios que no los identifican.

El presente estudio tiene la limitación de tener una población muy reducida al ser solamente 10 personas, lo que no permite tener una muestra más significativa de los estereotipos de la comunidad. Este estudio destaca en brindar información acerca de los estereotipos que existen alrededor de la comunidad LGBTIQ+ y demuestran una perspectiva desde afuera de la comunidad, lo cual repercute en la manera en las personas de la tercera son tratadas.

Se presenta el siguiente estudio, el cual tuvo como objetivo definir el nexo entre los rasgos de personalidad asociados al colectivo LGBTIQ+ y la violencia sufrida por sus miembros gracias al acoso de tipo LGBTIQ+-fóbico. El acoso y su afectación a las características del individuo, perteneciente a la comunidad, con respecto a su personalidad y bienestar en el ámbito de la salud psicológica, serán evidentes en este escrito realizado por Mariño et al., (2020). Para la elaboración del estudio, se implementó una investigación de tipo sistemática, tomando como referencias algunas de las bases de datos de psicología más importantes y completas de todo el mundo. Es así que se hizo una revisión profunda de investigaciones con un eje temático acorde a la problemática estudiada, que aportaron de manera significativa.

El estudio obtuvo tres conclusiones fundamentales. La primera consiste en que los individuos pertenecientes a este grupo minoritario poseen niveles superiores de empatía con respecto a la media, pero también su nivel de calidad de vida es inferior, al igual que su salud mental. El segundo resultado consiste en que mientras menor es el nivel de empatía del abusador mayor es la probabilidad de darse el acoso. Como tercer hallazgo tenemos que el ser víctima de este tipo de violencia repercute de manera significativa la autoestima del afectado. Este estudio demuestra que la violencia que sufren las personas pertenecientes a la comunidad LGBT, afecta de manera directa en la manera en que perciben la vida y la felicidad de estos individuos, ocasionándoles baja autoestima y problemas psicológicos.

Hubo dos principales limitaciones en esta investigación. La primera consiste en que no se han realizado suficientes investigaciones con respecto al tema y de esta manera la información es muy reducida. La segunda limitación que presenta este estudio consiste en la falta de procesamiento de datos mediante una meta análisis. Este estudio denota el impacto

psicológico de la violencia en personas LGBTIQ+. La implicación que genera estos hallazgos permiten profundizar en el desgaste mental producto de la violencia en esta población.

Debido a la violencia dentro del ámbito de la salud en contra de las personas LGBTIQ+, se acude al siguiente trabajo de investigación realizado por Arslantas et al., (2022), el cual se enfocó en determinar si existe homofobia por parte de quienes instruyen al personal médico, lo cual puede repercutir en fomentar la violencia hacia el colectivo. Para la realización del estudio se aplicó un carácter transversal sobre el mismo y se implementó una escala de tipo de Hudson-Ricketts de homofobia. Se aplicó un cuestionario en dos universidades distintas.

En las facultades estudiadas se encontró que el nivel de homofobia por parte de los profesores fue medio. También se pudo definir que la homofobia es mayor por parte de los hombres. Además, el tamaño de la institución es un factor que determina el nivel de homofobia, ya que el estudio demuestra que mientras menor es el tamaño físico de esta mayor es el nivel de homofobia y por ende mayor es el nivel de violencia y discriminación. La existencia de homofobia por parte de los educadores en la carrera de medicina es un factor que ayuda a acrecentar la violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ en el ámbito de la atención médico. Es por esto que el promover y educar acerca de la diversidad e inclusión es un paso importante para poder disminuir la discriminación por parte del personal médico.

El estudio tiene la limitación de centrarse en la homofobia dentro del ámbito educativo universitario. Dicho estudio es útil para comprender que la discriminación y violencia está presente incluso en el área educativa. Esta investigación es valiosa para poder abordar esta problemática conociendo de qué manera se puede expresar la homofobia dentro de espacios universitarios.

El estudio realizado por de Lange et al., (2022), se enfocó en determinar si existe conexión entre el índice de intentos de suicidio en adultos jóvenes y adolescentes de la comunidad LGBTIQ+, con edades de entre los 14 y los 25 años de edad, y factores de tipo estresantes de diversas índoles. Se calculó el efecto entre los factores estresantes y los intentos de suicidio a través de meta análisis en 3 niveles y la moderación fue examinada mediante muestreo de estrategia.

Para obtener los resultados siguientes, se analizaron a profundidad 44 estudios. Estos muestran que existe una relación directa entre factores como acoso, ambiente familiar hostil y discriminación, con el aumento en el intento de suicidio por parte de una persona perteneciente

a la comunidad LGBTIQ+. Para la estrategia de muestreo no se visualizaron efectos de moderación. El estudio pudo concluir que existe una conexión directa entre los factores estudiados, es decir que mientras mayor es el nivel de factores estresantes dentro de la vida de un individuo de la comunidad LGBTIQ+, mayor será la probabilidad de realizar intentos de suicidio.

Este estudio se limita a analizar las causas de la discriminación en la población LGBTIQ+, sin embargo no indaga acerca de las consecuencias de dichas causas más allá de cometer suicidio. Tal estudio es útil para comprender las razones por las que la comunidad LGBTIQ+ es discriminada. Este estudio ayuda a comprender las causas de la discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+.

Dentro de la comunidad LGBTIQ+, la existencia de violencia y discriminación, es regular y se presenta en cantidades abismales. Las personas de este colectivo, que además son negras, suelen experimentar estas agresiones con mayor intensidad. Para evidenciar esto, López et al., (2022), realizó una investigación centrada en desvelar dichos abusos y la manera en la que inciden en la vida de las personas del colectivo, específicamente jóvenes negros pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. La población total que se usó para la investigación fue de 28 personas, 24 de ellas, jóvenes negro pertenecientes a la comunidad y las otras 4 consistieron en profesionales quienes se caracterizan por brindar atención social o médica a jóvenes LGBTIQ+ de raza negra. El enfoque del estudio fue fenomenológico y de tipo cualitativo, con el fin de definir las situaciones de violencia percibidas.

El estudio otorgo tres escenarios de violencia fundamentales. El primero da explicación a la violencia y revela sus intenciones, llamándose “causas de violencia”, el segundo lo denominaron como “violencia ejercida intracomunitariamente y su contexto”, el cual muestra la violencia que surge dentro de la comunidad LGBTIQ+, y el tercero consiste en el planteamiento de soluciones o planes de acción que ayuden a erradicar o aminorar la violencia ejercida sobre este grupo. Dentro de estas categorías se pudo obtener ciertas premisas como una superior cantidad de violencia ejercida sobre personas negras jóvenes de la comunidad a comparación de sus pares que no son de raza negra. Además, se evidencio la necesidad urgente de crear entornos seguros para estos jóvenes, junto con programas culturales y sociales que ayuden a reducir el índice de violencia, y así precautelar la seguridad de los individuos.

El estudio se limita a investigar la comunidad LGBTIQ+ en relación a la violencia, sin tomar en cuenta otros fenómenos como la discriminación de los mismos. El comprender la

violencia que sufre la comunidad LGBTIQ+ y sumar el racismo a la problemática desarrolla en mayor medida los efectos negativos a nivel psicológico. Desarrollar entornos de inclusión a personas de la comunidad LGBTIQ+ hacia la sociedad puede tener un efecto positivo donde aflore la aceptación e inclusión de estas personas, logrando disminuir la violencia que sufren los mismos.

Bayrakdar, et al., (2023) liga mediante su investigación, la condición de una persona perteneciente a la comunidad LGBTIQ+ con experiencias de violencia y acoso que se podrían presentar se en su día a día, por identificarse como lesbiana, gay, bisexual o transgénero, enfocado en el Reino Unido, Alemania y Portugal. Para poder llevar a cabo este estudio, fue necesaria la implementación de una encuesta de tipo transnacional a la población total estudiada y se optó por un enfoque interseccional intracategorico, siendo la nacionalidad la variable más importante para poder determinar como la discriminación y violencia varía según el contexto de la nación de cada individuo.

Dentro de la población estudiada se obtuvieron las siguientes cifras, donde 4,010 personas se identificaron como lesbianas, 18,636 individuos fueron gays, 1.391 mujeres como bisexuales y 2,400 hombres bisexuales, y 2,086 personas como transgénero. Esto nos da un total de 28,523 individuos que conforman la población para la investigación. Gracias a este estudio se pudo concluir que las personas transgénero son quienes tienen mayor probabilidad de ser víctimas de acoso y discriminación, siendo los más vulnerables del grupo estudiado. También se determinó que el factor socioeconómico es un determinante ligado a la probabilidad de sufrir violencia, es decir que mientras más bajo es el nivel socioeconómico mayor es la probabilidad de experimentar situaciones desagradables y/o peligrosas.

El presente estudio se limita a evaluar la discriminación y acoso en tres países europeos, y no toma en cuenta una población mundial. Dicho estudio permite comprender la magnitud de la problemática gracias a que arroja datos poblacionales que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Este estudio es valioso para comprender la problemática a la que están expuestas las personas no binarias, con el factor socioeconómico como un factor de riesgo para sufrir discriminación.

La importancia del estudio realizado por Wang et al., (2020), radica en que China posee el porcentaje más grande a nivel del mundo de personas de la comunidad LGBTIQ+. Este

estudio evalúa la discriminación que sufre el colectivo en distintos ámbitos y su relación con el ingreso económico. Para su realización, fue necesaria la aplicación de una encuesta en distintas provincias, en su totalidad se logró 31 de las mismas con 29.125 personas. Se evaluó la discriminación desde la perspectiva de cada sujeto y de la manera en la que personas heterosexuales actuaron con respecto a los evaluados. Para diferenciar ambos criterios se utilizó la correlación de Pearson y para establecer una relación entre el PIB per cápita y la marginación, se aplicó regresión lineal.

Del 100% de los sujetos, el 7.1% se identificaron como lesbianas. El 32.6% de la totalidad de la muestra fueron gays, con un número de 9.491 sujetos. Como bisexuales, el 11,08% se vieron identificados. La categoría transgénero, obtuvo un total de 11%. El mayor porcentaje de la encuesta estuvo compuesto por heterosexuales, con un 37,5%. Con respecto al criterio de evaluación de discriminación por parte de heterosexuales, se obtuvo una puntuación promedio con un 21,9. El criterio de autopercepción obtuvo un total de 49,9. Con respecto al producto interno bruto y su relación con la marginación, se concluyó que mientras mayor es el desarrollo económico, menor es la discriminación, con relación de cien mil RMB del PIB, merma la discriminación en un 6,4%. El colectivo experimenta marginación y violencia en ámbitos variados de su vida, y este estudio concluyó la relación directa entre esta discriminación y la economía del lugar en donde se perpetran estas agresiones, dando como resultado que mientras menor es el desarrollo de la economía, mayor es la discriminación.

El presente estudio se limita a analizar la discriminación frente a la capacidad adquisitiva en China. No se ha tomado en cuenta otras variables de importancia como los estereotipos o la violencia que suelen acompañar la discriminación. Este Artículo destaca porcentajes importantes en relación a la comunidad LGBTIQ+ y la discriminación, demostrando la importancia de investigar esta problemática.

El estudio de Bhankaraully et al., (2022), analiza la situación laboral en Mauricio con respecto a la comunidad LGBTIQ+ y la discriminación. Este estudio considera a Mauricio como un lugar multiétnico, factor que también influye en la investigación para determinar el nivel de marginación que podrían percibir y recibir dichos sujetos. Para la realización de esta investigación se aplicó una encuesta a la población total, teniendo un enfoque cualitativo. Los encuestados fueron contactados a través de dos organizaciones sin fines de lucro las cuales velan por los derechos de este colectivo, siendo sus siglas CAEC y YQA. A los sujetos de

estudio se les cuestiono sobre su situación laboral y la manera en la que ellos podrían haber sido víctimas de discriminación por pertenecer al grupo.

Con respecto a la clasificación de los individuos de estudio, se pudo obtener que quienes se identificaron como hindúes, 7 eran gays, 1 persona se identificó como lesbiana, igualmente 1 como transgénero y como bisexual, 1 del mismo modo. De las personas quienes dijeron ser musulmanes, 2 de ellas fueron gays y 1 lesbiana. La población generalmente cristiana estuvo conformada por 2 gays y 1 lesbiana. El estudio logra concluir que la marginación hacia el colectivo es generalizada en el ámbito laboral y este está ligado de manera directa con el contexto de Mauricio, gracias a que las políticas que deberían proteger al colectivo de la discriminación no son efectivas ni suficientes para manejar el problema. Una de las principales problemáticas es que la ley se abstiene de orillar a las empresas a realizar talleres de diversidad e inclusión con el fin de frenar el acoso y la discriminación.

El presente artículo detalla causas por las que existe discriminación a las personas LGBTIQ+ en Mauricio. Dicho artículo no indaga a profundidad las implicaciones de dicha discriminación. El estudio anteriormente expuesto permite comprender la expresión de la sexualidad de personas de diferentes religiones, de la misma manera expone como las leyes de diversos países no protegen a la comunidad LGBTIQ+.

El estudio que será mencionado a continuación fue realizado por Candrian et al., (2023), y examina a los adultos mayores pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, quienes sufren demencia, y como afecta el pertenecer al colectivo a su condición de vida, entorno a su salud física y mental, además de también estudiar la salud de sus cuidadores, quienes son las personas encargadas de velar por su bienestar y el de ellos mismos como individuos. Para llevar a cabo esta investigación fue necesaria la aplicación de entrevistas dirigidas a los cuidadores de los adultos mayores, a los cuales se les realizo una serie de preguntas en profundidad, con un enfoque fenomenológico. El rango de edad para la población estudiada se comprendió entre los 44 a los 77 años de edad.

Del total de la muestra estudiada un porcentaje del 74% se identificó como lesbiana y el 16% como gay. Los factores estudiados se enfocaron en el estrés que podía percibir el cuidador, además del aislamiento de este, también la tensión asociada a la seguridad financiera y la falta de apoyo percibida. El estudio ayudo a concluir que la discriminación percibida por los sujetos con demencia y sus cuidadores, estuvo siempre presente, afectando el estilo de vida de estos y repercutiendo de manera directa en salud y seguridad económica.

El estudio tiene la limitación de enfocarse solamente en adultos y adultos mayores pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. Este estudio demuestra como la discriminación hacia ellos ha deteriorado su salud mental afectando también a sus cuidadores, debido a que las personas más cercanas son afectadas en cierta medida debido a la discriminación de sus seres queridos.

Se realizó un estudio por Koehler et al., (2021), con el fin de evaluar la respuesta de los espectadores ante situaciones de violencia y discriminación de tipo LGBT-fobias dentro del campus de una universidad estatal. Para la realización de dicho estudio se debió implementar un cuestionario conformado por 16 preguntas, las cuales consisten en edad, género y las reacciones de los observadores antes situaciones de acoso o discriminación al colectivo , las cuales se midieron a través de un total de 11 ítems y se logró aplicar a 417 personas.

Gracias al estudio se pudo comprender que las actitudes de observación ante estas varían significativamente según la edad y el género de la persona, obteniendo un porcentaje alto de actitudes violentas o discriminatorias en diferentes grados hacia estas personas. La importancia de guiar el comportamiento ante situaciones de violencia es indispensable para ayudar a frenar o minimizar las agresiones, ya que el estudio también pudo evidenciar que una actitud de empoderamiento presente en los espectadores, era la responsable de aportar ayuda de ser necesario, para el grupo minoritario.

El estudio tiene la limitación de evaluar las respuestas hacia la discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+. El artículo comparte información importante debido a que evalúa la respuesta de la sociedad al evidenciar situaciones de acoso o discriminación en personas LGBTIQ+. El artículo brinda conocimiento de la percepción social hacia la comunidad LGBTIQ+ lo cual es de gran importancia para comprender la magnitud de la problemática.

### **Efectos de los estereotipos, la violencia y la discriminación a la que está expuesta la comunidad LGBT**

El primer país de Asia en legalizar el matrimonio entre dos personas del mismo sexo fue Taiwán, en el año 2019. Bajo esta premisa, Friedman et al., estudia como el éxito para la comunidad LGBTIQ+ en dicho año, está plagada de estigmas alrededor y como estos afectan directamente a la posibilidad de que los sujetos miembros de la comunidad puedan convertirse en padres. Es así que este artículo explora como los enfoques socios legales fundamentados en estereotipos sobre adopción, entorno a la comunidad afecta a los hogares LGBTIQ+. Para realizar este estudio se realizó una investigación legal y etnográfica entorno a la ley aprobada

en el año 2019 sobre la legalización del matrimonio y las estrategias para la formación de familias taiwanesas con miembros LGBTIQ+ como padres.

El estudio muestra que los estigmas reducen de manera significativa los efectos positivos de las leyes a favor de esta comunidad y sus derechos. Además, estos estereotipos fomentan la discriminación del colectivo entorno a la paternidad y la posibilidad de esta en la vida de las personas LGBTIQ+. Los prejuicios han resultado en la desvalorización de la paternidad diversa de los miembros LGBTIQ+, devaluando sus posibilidades de ser una familia con hijos dentro de ella.

Este estudio tiene la limitación de analizar únicamente los estigmas de la comunidad LGBTIQ+ y no toma en cuenta otras formas de violencia y discriminación. Analizar los estereotipos que afectan a la comunidad LGBTIQ+ es útil para comprender la influencia de la problemática, y los posibles desencadenantes de los mismos, como violencia, discriminación entre otros.

Con el fin de realizar un aporte acerca de cómo los estigmas de tipo sexual y de género, afectan de manera directa al bienestar físico y mental de personas LGBTIQ+ en Tailandia, Moallem et al., (2022), nos muestra, a través un estudio, la desigualdad en el acceso a salud de tipo metal y básica, la cual ha sido muy poco estudiada en este país. Para realizar esta investigación se aplicó una escala, la cual fue previamente adaptada y validada, acerca del estigma de tipo sexual percibido por los miembros de la comunidad. La población total de 1350 participantes respondió una encuesta en línea.

Se obtuvo una edad media de 27 años entre el total de las poblaciones 32.4% del total reconoció tener dificultad para acceder a atención medica de tipo primaria y también a la de salud mental. El 27% de las personas estudiadas admitieron tener que esconder su orientación sexual y de género para poder acceder a estos sistemas de salud. Los resultados de este estudio demuestran que os estigmas asociados a la comunidad son trabas para acceder a salud, es así que estos estereotipos ponen en riesgo la salud mental y física de este colectivo.

El estudio se limita a profundizar acerca de los efectos de la desigualdad que sufre la comunidad LGBTIQ+ en cuanto a acceso de la salud en Tailandia. Este estudio es útil para poder comprender los problemas a los que se enfrentan los integrantes de la comunidad causando malestar entre las personas de diversidad sexual.

Azevedo et al., (2023), a través de su estudio, busca explorar como los estigmas sobre la identidad de género y sexual dentro de las fuerzas militares en Portugal, afecta el modo de vida y sobre todo la salud mental de quienes pertenecen a estas fuerzas y al colectivo LGBTIQ+. Para poder llevar a cabo dicha investigación de tipo cualitativo, se aplicó una encuesta online a 64 personas que poseen las características antes mencionadas.

Los temas con mayor recurrencia y relevancia implicaron factores como el entorno en el que se desenvuelven los involucrados dentro de las fuerzas, la cultura que se encuentra dentro del mismo, además de comportamientos sexistas percibidos. También se estudiaron la existencia de actitudes positivas en el contexto en el que se desenvuelven los participantes. Este estudio reveló que las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ que forman parte de las fuerzas policiales y militares, viven bajo estigmas que provocan discriminación y esto dificulta su desempeño y vivencia diaria.

Cleofas et al., (2023), realizó una investigación enfocada en como las personas del colectivo LGBTIQ+ que siendo hombres tienen relaciones de tipo sexual con personas de su mismo género y que además poseen VIH. Para el desarrollo de esta investigación 31 personas filipinas con estas características específicas, fueron estudiadas a través de historias acerca de sus vivencias dentro del núcleo familiar.

Tres estigmas dentro del estudio fueron los tratados, estos son estigmas compuestos de grado bajo, de tipo promulgado y de tipo internalizado, estos dentro del núcleo familiar. El estudio demostró que los estigmas de tipo compuesto, ligados con la identidad de género y también con la sexualidad, antes mencionados, experimentados desde cortas edades y ejercidos por parte de las familias de los participantes, aumentan el estigma dentro del núcleo familiar con respecto al VIH. Es importante recalcar que el estigma acerca del VIH y de los hombres del colectivo que mantienen relaciones con otros hombres, es un impedimento de gran relevancia en la lucha en contra del incremento de casos de inmunodeficiencia y que ha sido demostrado que la familia es el principal escenario donde se fomenta la homonegatividad, estereotipos y discriminación.

Bryant et al., (2021), realizó una investigación de tipo experimental, sobre los estereotipos que acechan a la comunidad LGBTIQ+, y como estos estigmas repercuten en la contratación al momento de solicitar empleo. Para la realización de dicha investigación se aplicaron 6 categorías distintas, a cada participante se les asignó 3 categorías de manera aleatoria, estas eran: el género del sujeto solicitante, su orientación sexual y el tipo de trabajo,

femenino o masculino que debería desempeñar el sujeto. Para la elaboración de este experimento participaron 349 personas. Cada participante fue evaluado en 3 ámbitos específicos a través de la calificación de sus competencias, habilidades sociales y capacidad de contratación. También se pidió a los contratantes que elaboren un informe acerca de su posición entorno a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, además de su opinión acerca de los roles de género tradicionales.

El estudio pudo demostrar que existe un patrón de discriminación sobre las personas pertenecientes al colectivo, quienes fueron calificados con una puntuación significativamente más baja que las de sus pares heterosexuales. Se pudo demostrar que los estereotipos acerca del colectivo como el creer que la orientación sexual es opcional y elegida por cada persona, la idea de que los roles de género deben ser cumplidos a cabalidad y creencias negativas relacionadas con personas LGBTIQ+, afectaron a la calificación de empleabilidad en gran medida para los participantes, mientras que para los sujetos identificados como heterosexuales, la calificación de empleabilidad fue alta.

El estudio se limita a evaluar estereotipos de la comunidad LGBTIQ+ en el ámbito laboral. Este estudio es útil para comprender la manera en la que los estereotipos aquejan a esta población en el momento de buscar empleo. Comprender cuales son los estereotipos de la comunidad LGBTIQ+ y los efectos de esta ayuda a tener un enfoque más amplio de la problemática.

Lu YL (2023), realizó un estudio enfocado analizar la violencia domestica que viven las personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+ en el país de China, que han denunciado las situaciones de agresión y como la justicia ha procedido con respecto a estas situaciones de violencia. El estudio se realizó utilizando un enfoque cualitativo de investigación. Los datos obtenidos para la realización de esta investigación se extrajeron de la base pública judicial china de sentencias, también fueron aplicadas técnicas analíticas de contenido y de discurso.

El resultado del estudio al tomar un total de 53 denuncias oficiales, siendo el 10% el total de denuncias realizadas por personas del colectivo LGBTIQ+ a la fecha de elaboración de la investigación, se pudo concluir que la agresión viene en gran medida por parte de la pareja sentimental del individuo con un porcentaje total del 47%. Esta violencia puede ser categorizada en tres distintos factores. La primera es violencia a partir de la existencia de una ruptura. La segunda se categoriza como violencia de tipo sexual. La tercera y última categoría consiste en violencia vivida de manera cotidiana por parte de los estudiados. Esta investigación

ayudo a concluir que la violencia domestica puede terminar en lesiones y muertes que afectan a los miembros del colectivo. También evidencio que la violencia es generalmente perpetrada por la pareja sentimental, especialmente en relaciones de hombres heterosexuales y mujeres lesbianas, además de violencia de padre a hijo. La justicia aun no otorga la seguridad y el reconocimiento que este grupo necesita para dejar de vivir dichas agresiones.

Este estudio presenta la limitación de enfocarse únicamente en violencia doméstica y de pareja, mientras la comunidad LGBTIQ+ sufre otros diversos tipos de violencia los cuales no fueron abordados, además de una diversa cantidad de perjuicios. Este estudio tiene importancia debido a que evidencia la violencia que sufre esta población y nos permite comprender mejor su situación social y por tanto los efectos psicológicos que pueden aflorar debido a la violencia.

En su estudio, Jauregui et al., (2021), buscó la conexión entre la violencia, la ayuda social y el bienestar psicológico de las personas de la comunidad LGBT en el país de África Oriental, Kenia. Para la realización del presente y transversal estudio, se recopiló información a través de una organización sin fines de lucro y se logró entrevistar a un total de 527 personas para el estudio. Estos datos se recopilaron desde el año 2017 hasta el año 2018. Se implementó un análisis de regresión lineal múltiple para esta investigación.

El estudio demuestra que las experiencias de violencia percibidas por este colectivo están ligadas de manera directa con el incremento de la posibilidad de sufrir depresión por parte de los individuos LGBTIQ+. Además, se pudo concluir que el poseer un círculo de apoyo que brinde bienestar emocional, disminuye significativamente este riesgo. Se logró obtener información que demuestra que la salud mental está ligada con el nivel de violencia que un sujeto de la comunidad LGBTIQ+ puede experimentar en su vida.

Este estudio presenta la limitación de enfocarse únicamente en la violencia mientras los perjuicios que afectan a la comunidad LGBTIQ+ es mucho mayor, incluyendo discriminación, la cual tiene un impacto sobre el bienestar psicológico del cual el tema hace revisión. Comprender la relación entre la violencia y el bienestar psicológico en la población LGBTIQ+ es de gran utilidad para comprender el impacto de la violencia.

El estudio realizado por Mkhize et al., (2020), tuvo como objetivo definir las situaciones de violencia y discriminación que pueden darse en contra de la comunidad LGBTIQ+ dentro del ciberespacio, catalogando a estos eventos como ciber-violencia. Para la realización de este

estudio fue necesario aplicar un enfoque de tipo cualitativo y fue utilizado para obtener datos en un periodo de dos años, empezando por el año 2017.

Se pudo obtener datos que demuestran que la red social Facebook, se utiliza como una plataforma para fomentar mensajes de odio por parte de individuos heterosexuales. También se encontraron discursos heteronormativos y de biología como justificación de odio hacia las personas transgénero. Este estudio pudo revelar que las redes sociales son un espacio que puede ser utilizado para fomentar la violencia hacia las personas del colectivo mediante comentarios y discursos, siendo un lugar de ciber acoso y ciber-violencia.

Este estudio se limita a analizar el impacto de la violencia y discriminación en la red social Facebook, sin embargo no profundiza en dicha problemática en otras redes sociales. El artículo es útil para comprender una de las maneras en las que se expresa la violencia a la comunidad LGBTIQ+. Dicho estudio es útil para comprender la importancia de actuar frente a esta problemática, contando con evidencias tales como la ciber violencia.

Con respecto a las personas de la comunidad LGBTIQ+, que padecen de demencia, Neves et al.,(2023), explora el impacto de los estresores del cuidador (síntomas neuropsiquiátricos de demencia, nivel de independencia en las actividades de la vida diaria, horas de cuidado por semana), factores demográficos (edad del cuidador, relación con la persona con demencia, tipo de demencia, gravedad de la demencia), número de años desde el diagnóstico y estado de convivencia) e inflexibilidad psicológica sobre la depresión y la ansiedad en cuidadores familiares de personas con demencia. Para la elaboración del estudio, Se empleó una muestra de 50 participantes víctimas de violencia doméstica.

De la muestra de 50 participantes, 16 participantes son o fueron víctimas de violencia doméstica los cuales sufrieron violencia sexual. Con una edad promedio de 31.4 años, 9 de los 16 participantes se identificaban como mujeres, 5 como varones y dos como no binarios. 4 de ellos eran gays, otras 4 se identificaban como lesbianas, 3 pansexuales, 2 bisexuales y 2 heterosexuales y uno no identificó su orientación sexual. La mayoría de los participantes eran solteros, 2 eran casados y uno tenía una unión libre. De este análisis se encontró que 4 participantes sufrieron violencia sexual durante su adultez, 4 sufrieron violencia sexual durante su infancia y 2 durante ambas etapas vitales. La comunidad LGBTIQ+ es más propensa a sufrir discriminación y violencia en distintas etapas vitales, especialmente dentro del hogar donde las interacciones con la familia y la pareja toman lugar. En este estudio, la prevalencia de violencia doméstica en personas LGBTIQ+, es extremadamente alta, sobrepasando 3 de cada 10 casos.

Algunas de las víctimas han sufrido violencia sexual en su niñez, adultez o ambas, perpetuada por miembros de la familia, pareja o ambas.

Este artículo se limita a la violencia doméstica que sufre la comunidad LGBTIQ+. Dicho artículo denota que las personas LGBTIQ+ pueden sufrir de violencia doméstica en distintas etapas vitales, y es una problemática que afecta en más de 3 de 10 casos. Este estudio es útil para poder comprender la magnitud de la violencia doméstica que sufren las personas de la comunidad.

Wolowic et al., (2017), en su estudio con el objetivo de analizar cuáles son los factores que sirven como protectores para la comunidad LGBTIQ+ frente a abuso de sustancias, conductas sexuales de riesgo, depresión y suicidio en jóvenes LGBTIQ+. El presente estudio deriva de una investigación más amplia llamada Investigación y educación en ambientes protectores de apoyo para adolescentes Queer (Project RESPEQT) por sus siglas en inglés. Este proyecto apunta a explorar y medir el desarrollo saludable de jóvenes gays, lesbianas, bisexuales, transgénero y queer. Se aplicaron entrevistas en las que se empleó una población de jóvenes entre 14 y 19 años en 23 distritos de Estados Unidos.

Los resultados de esta investigación apuntan a que los jóvenes tienen una respuesta positiva cuando encuentran pares de la misma preferencia sexual o que se identifican con la comunidad LGBTIQ+ a través del simbolismo de la bandera arcoíris, debido a que es una manera de expresar a sus amigos, familiares y a la sociedad su identidad. El estudio presenta evidencias de que el mostrar la bandera que representa la comunidad LGBTIQ+ es una de las condiciones que facilitan al desarrollo de una identidad positiva. La visibilidad pública de la llamada "bandera del orgullo" permite a los jóvenes sentirse pertenecientes a una comunidad más grande, lo que a su vez ayuda a su autoestima, encontrar apoyo de otros individuos y expandir sus horizontes sociales a través de este símbolo.

Durante las entrevistas no se hizo una pregunta específica de lo que significa la bandera del orgullo, la importancia del simbolismo de la bandera surge de la importancia atribuida por los jóvenes entrevistados.

El presente artículo se limita a analizar los efectos del sentido de pertenencia en jóvenes LGBTIQ+, lo cual si bien ejerce una función protectora hacia su salud mental, no comprende un análisis de mayor magnitud de la problemática expuesta. Este artículo expone factores protectores para personas afectadas por la expresión de su sexualidad al pertenecer a la

comunidad LGBTIQ+, lo cual tiene un efecto positivo para poder afrontar la discriminación que sufren dichas personas.

Debido a que el suicidio es la principal causa de muerte para jóvenes adultos dentro de la comunidad LGBTIQ+, se utiliza el siguiente estudio, el cual fue elaborado por Draheim, et al., (2023), y sirvió para determinar la conexión entre el trato poco ético por parte del personal médico al momento de atender a sujetos del colectivo y el índice de intentos de suicidio. Para la realización de este estudio se aplicó una encuesta que evalúa los requerimientos de salud y las experiencias durante la atención medicina, a un total de 90 personas del sureste de Estados Unidos, con un rango de edad entre los 18 y 24 años de edad

El estudio pudo determinar que el pertenecer a este colectivo y el sufrir discriminación por parte del personal de salud, puede incrementar hasta el 29% el índice de intentos de suicidio por parte de los pacientes tratados. El resultado obtenido por este estudio muestra la urgencia en la instrucción del personal médico acerca de diversidad y aceptación sobre este colectivo, para mejorar la atención en el ámbito de la salud y por ende mejorar la calidad de vida de los sujetos de la comunidad LGBTIQ+.

El presente estudio se limita a describir el impacto de la discriminación en el ámbito hospitalario, sin embargo no hace una revisión más extensa de los efectos de tal discriminación, por el contrario se limita a analizar los intentos de suicidio. Dicho trabajo es útil para comprender la necesidad de inclusión para personas LGBTIQ+ en diferentes ambientes, para permitir que esta comunidad goce de una mejor calidad de salud mental y física. Este trabajo también nos permite comprender que existe discriminación en diferentes espacios, como puede ser en áreas públicas, en puestos de trabajo y en centros de salud.

El siguiente estudio pretende analizar como los blogs se prestan para ser escenarios donde se fomentan los discursos LGBT-fóbicos y de esta manera también acrecentar la violencia contra este colectivo. Fue realizado por da Silva et al., (2021), y para su correcta elaboración se debió utilizar el análisis del foucaultiano discurso. Esto se empleó para estudiar un total de dos blogs en el Brasil, específicamente en Pernambuco.

Dentro del estudio de estos blogs se pudo encontrar discursos que promueven el odio, con argumentos como la religión, la imposición de la biología como determinante para la sexualidad y las ideas que pretenden imponer a las personas el ser heterosexuales. El estudio concluye que los blogs pueden ser utilizados para promover discursos de odio y que de esta

manera se fomente la violencia hacia el colectivo, repercutiendo de manera directa en su bienestar y en su manera de percibir la vida, ya que la afección no es solo física sino también repercute en su salud mental.

El trabajo anteriormente descrito tiene la limitación de hacer su revisión netamente en Blogs, y no toma en cuenta otros medios tales como redes sociales. Este estudio es útil para comprender de qué manera se puede expresar la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+.

Se tomó el estudio realizado por Ruben et al., (2019) el cual evidencia la discriminación por parte del personal médico que sufren los adultos mayores que se identifican dentro del colectivo LGBTIQ+, sufren en el área médica en el momento de tratar factores relacionados con su salud. Para realizar este estudio se aplicó una encuesta a 47 adultos mayores, los cuales se identifican como lesbianas, gays, bisexuales o transgénero. Los factores que influyeron en la encuesta estuvieron relacionados con experiencias que hubieren tenido con respecto a la atención, la presencia de discriminación durante las consultas médicas, también se tocaron temas como ansiedad, depresión, ingesta de tabaco o de alcohol.

La encuesta reveló que las personas de la tercera edad fueron, en su mayoría, discriminados durante la atención médica que recibieron. Esta discriminación por parte del personal médico tuvo una conexión directa con un alza en la ingesta de alcohol y tabaco. Además, los adultos mayores se sintieron poco seguros al momento de revelar su orientación sexual y la manera en la que estos se identifican con respecto a su género. Los adultos mayores que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ no pueden acceder a atención médica digna, lo cual repercute en su estilo de vida al sufrir violencia por parte de sus tratantes, esto ocasiona una problemática muy importante que debe ser estudiada a fondo para poder ayudar a que estos individuos puedan acceder a salud de manera segura. La comunicación de alta calidad es un factor que ayuda a disminuir esta situación compleja y desagradable durante las consultas.

Este estudio tiene la limitación de tomar en cuenta solamente personas adultas mayores LGBTIQ+ en ambiente hospitalario. Es un estudio más que corrobora la existencia de negligencia por parte del personal hospitalario y los efectos psicológicos que causan en las personas que son afectadas por su preferencia sexual.

Ayed et al., (2023), analiza cuál es la relación entre un comportamiento poco ético que una empresa pueda tener contra un miembro de la comunidad LGBT, que se encuentren en calidad de empleado o incluso de cliente en la empresa, y su valor en el mercado para los

inversionistas futuros. Para poder realizar este artículo se tomaron como evidencia denuncias por acoso y maltrato a miembros del colectivo por parte de distintas organizaciones. Con esto se realizó una muestra de manera manual con carácter único, abordando un total de 167 casos de marginación y acoso en todo el mundo.

Durante la investigación se pudieron obtener resultados sumamente interesantes, donde se evidencia que la relación entre una empresa con una denuncia y su valor del mercado es del 0,05%. Este es el valor que una organización pierde en el mercado después del acontecimiento. Gracias al estudio se puede conocer que una empresa que haya tenido una denuncia por maltrato o acoso a miembros del colectivo LGBT, pierde valor en el mercado después de los incidentes.

Este estudio se limita a demostrar la discriminación dentro del ámbito laboral de diversos casos alrededor del mundo. Este estudio permite comprender la existencia de maltrato y acoso que sufre la comunidad LGBTIQ+ en espacios de trabajo y por tanto el efecto del mismo en las empresas.

Debido a que las leyes aún son insuficientes y no se encuentran a la protección de todo miembro de la comunidad LGBTIQ+, Mkhize, et al., (2019), decidió realizar el siguiente estudio, donde se da a conocer el nivel de discriminación asociado con el campo laboral de estos individuos quienes son una minoría, y se encuentran vulnerables a maltratos y violencia en varios ámbitos de su vida, incluido su lugar de trabajo. Para realizar esta investigación se implementó una escala, la cual mide la discriminación y violencia ejercida sobre los miembros de la comunidad LGBTIQ+. Esta escala fue dividida por edades. La evaluación del constructo y criterio tuvo gran importancia al momento de la elaboración de la investigación, al igual que la validez de la consistencia interna y el análisis factorial de tipo confirmatorio. La investigación se realizó con una población de 124 personas pertenecientes a esta comunidad minoritaria quienes asistieron a un evento en conjunto en el año 2016, específicamente un festival que reunía, mayoritariamente, a gente del colectivo.

La investigación aplicada obtuvo las siguientes áreas de discriminación, como es el acoso dentro del ámbito laboral, el aislamiento de los miembros del colectivo y un trato déspota en contra de quienes presentaron denuncias formales de discriminación. El estudio demostró que existe una relación entre la discriminación laboral y el pertenecer a la comunidad LGBTIQ+. Los miembros de esta minoría sufren en sus lugares de trabajo debido a que no se les trata de la manera adecuada e incluso se pueden ver diferenciaciones en el salario que

obtienen, el cual tiende a ser más bajo por su orientación sexual y género, además de que las tareas que se les designa pueden verse afectadas por estos estigmas y discriminación. Por lo que estos individuos no pueden desenvolverse de manera regular en sus empleos y tampoco pueden desempeñar las mismas tareas que sus colaboradores heterosexuales.

El Estudio presenta la limitación de enfocarse únicamente en la discriminación el ámbito laboral. Dicho estudio es útil para comprender la manera en la que la discriminación de la comunidad LGBTIQ+ se ve reflejada en ambientes laborales, donde incluso se llega a ofrecer salarios más bajos por la cualidad de tener una orientación sexual diferente.

Leahy et al., (2020), esclarece a través de su estudio, si las redes de apoyo social de una persona perteneciente a la comunidad LGBTIQ+, pueden impactar sobre la relación, ya demostrada, que posee la discriminación, sobre la salud de dicha comunidad. Este estudio se concentra específicamente en la conexión de marginación y salud, con intervención del factor de círculo social en personas de la tercera edad. Para su realización se utilizó una población compuesta por personas mayores dentro de la comunidad LGBTIQ+. El total de individuos que se utilizó para este estudio fue de 2,560 participantes. Se midieron diferentes aspectos de su vida mediante la aplicación de una encuesta, con variables como la salud del sujeto y su bienestar, la marginación percibida por el mismo, la manera en la que su círculo de personas está compuesto y el estrés que podría presentar el individuo.

Las variables con más peso fueron las que estudiaron el vínculo entre el tamaño de la red social y la afección de la salud del individuo. El segundo factor más importante resulto ser la manera en la que el grupo se encuentra compuesto, es decir que, si el grupo está compuesto por miembros de la misma comunidad, se da una conexión directa con la salud de los adultos mayores. El grupo estudiado no poseía miembros heterosexuales. Gracias a este estudio se pudo establecer que existe una conexión real e importante entre el bienestar físico y psicológico de los adultos mayores pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ y su círculo social. Determinando así que mientras mayor sea su grupo y si este se encuentra compuesto por miembros que también pertenecen al colectivo, la persona presentara menor estrés derivado de la marginación, por lo que el sujeto será más feliz y tendrá una vida más prospera.

Este estudio es limitado debido a centrarse solamente a personas de la tercera edad. Dicho estudio destaca la importancia de que la comunidad LGBTIQ+ debe estar unida ya que eso permite formar relaciones interpersonales que fortalece la salud mental de sus individuos,

aminorando de tal manera las repercusiones negativas como el estrés producto de la discriminación que sufren por el resto de la sociedad.

**Tabla 1**

<b>Estereotipos</b>			
<b>AUTORES</b>	<b>PROPOSITO</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>RESULTADOS</b>
Restrepo et al., (2020)	Investigar los estereotipos que la población pueda tener acerca de miembros pertenecientes a este grupo.	Investigación de tipo Cualitativo	Existen varios estigmas hacia la población estudiada, pero hubo tres principales los cuales consisten en la creencia de que estas personas no poseen deseo sexual en lo absoluto, se piensa que estos adultos mayores se encuentran totalmente solos y que no tienen ninguna probabilidad de encontrar pareja y se asume que estos sujetos son incapaces de aceptarse a ellos mismos con respecto a su sexualidad.

---

<p>Friedman et al., (2019)</p>	<p>Este artículo explora como los enfoques socios legales fundamentados en estereotipos sobre adopción, entorno a la comunidad afecta a los hogares LGBTIQ+.</p>	<p>Meta análisis</p>	<p>El estudio muestra que los estigmas reducen de manera significativa los efectos positivos de las leyes a favor de esta comunidad y sus derechos. Además, estos estereotipos fomentan la discriminación del colectivo entorno a la paternidad y la posibilidad de esta en la vida de las personas LGBTIQ+.</p>
<p>Moallem et al., (2022)</p>	<p>La desigualdad en el acceso a salud de tipo mental y básica, la cual ha sido muy poco estudiada en este país.</p>	<p>Estudio de campo</p>	<p>Se obtuvo una edad media de 27 años entre el total de las poblaciones 32.4% del total reconoció tener dificultad para acceder a atención médica de tipo primaria y también a la de salud mental. El 27% de las personas estudiadas admitieron tener que esconder su orientación sexual y</p>

---

---

Azevedo et al., (2023)	<p>Explorar como los estigmas sobre la identidad de género y sexual dentro de las fuerzas militares en Portugal, afecta el modo de vida y sobre todo la salud mental de quienes pertenecen a estas fuerzas y al colectivo LGBTIQ+.</p>	Estudio de campo	<p>de género para poder acceder a estos sistemas de salud.</p> <p>Este estudio revelo que las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ que forman parte de las fuerzas policiales y militares, viven bajo estigmas que provocan discriminación y esto dificulta su desempeño y vivencia diaria.</p>
Maragh et al.,(2023)	<p>Evidenciar la situación que viven las personas del colectivo, específicamente hombres quienes mantienen relaciones sexuales con personas de su mismo género, todo esto ligado con el VIH.</p>	Estudio de Campo	<p>El estudio mostro que del total de la población estudiada, 111 participantes experimentaron distintos entornos donde se presentaron experiencias basadas en estigmas. También se pudo saber que las</p>

---

---

personas blancas tuvieron el doble de posibilidades de obtener calificaciones altas con respecto a la atención recibida a comparación de las personas negras.

. El estudio demostró que los estigmas de tipo compuesto, ligados con la identidad de género y también con la sexualidad, antes mencionados, experimentados desde cortas edades y ejercidos por parte de las familias de los participantes, aumentan el estigma dentro del núcleo familiar con respecto al VIH.

Cleofas et al., (2023) Se realizo una investigación enfocada en como las personas del colectivo LGBTIQ+ que siendo hombres tienen relaciones de tipo sexual con personas de su mismo género y que además poseen VIH. Estudio de caso

---

---

Logie et al., (2020).	En este estudio, se estableció la conexión entre el estigma hacia los miembros de la comunidad LGBTIQ+ y diversas sustancias consumibles, la depresión y el VIH.	Estudio cualitativo	Las entrevistas revelaron que los factores estudiados como la depresión, ciertas sustancias lícitas e ilícitas y el tener VIH, son motivos de estigma hacia las personas LGBTIQ+, y suelen verse reforzadas entre sí, es decir que el incremento en el estigma percibido por la comunidad en general hacia las personas del colectivo LGBTIQ+.
Bryant et al., (2021).	Investigación sobre los estereotipos que acechan a la comunidad LGBTIQ+, y como estos estigmas repercuten en la contratación al momento de solicitar empleo.	Investigación de tipo experimental	El estudio pudo demostrar que existe un patrón de discriminación sobre las personas pertenecientes al colectivo, quienes fueron calificados con una puntuación significativamente más baja que las de

---

---

sus pares  
heterosexuales.

---



---

**Tabla 2**

**Violencia**

AUTORES	PROPOSITO	DISEÑO	RESULTADOS
Mariño et al., (2020).	Definir el nexo entre los rasgos de personalidad asociados al colectivo LGBTIQ+ y la violencia sufrida por sus miembros gracias al acoso de tipo LGBT-fóbico. El acoso y su afectación a las características del individuo, perteneciente a la comunidad, con respecto a su personalidad y bienestar en el ámbito de la salud psicológica	Investigación de tipo sistemática	El estudio obtuvo tres conclusiones fundamentales. La primera consiste en que los individuos pertenecientes a este grupo minoritario poseen niveles superiores de empatía con respecto a la media, pero también su nivel de calidad de vida es inferior, al igual que su salud mental. El segundo resultado consiste en que mientras menor es el nivel de empatía del abusador mayor es la probabilidad de darse el acoso. Como tercer hallazgo tenemos que el ser

---

---

			<p>víctima de este tipo de violencia repercute de manera significativa la autoestima del afectado.</p>
<p>Arslantas et al., (2022)</p>	<p>Determinar si existe homofobia por parte de quienes instruyen al personal médico, lo cual puede repercutir en fomentar la violencia hacia el colectivo.</p>	<p>Estudio de Campo</p>	<p>En las facultades estudiadas se encontró que el nivel de homofobia por parte de los profesores fue medio. También se pudo definir que la homofobia es mayor por parte de los hombres. Además, el tamaño de la institución es un factor que determina el nivel de homofobia, ya que el estudio demuestra que mientras menor es el tamaño físico de esta mayor es el nivel de homofobia y por ende mayor es el nivel de violencia y discriminación.</p>

---

---

Lu YL (2023).	Analizar la violencia domestica que viven las personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+ en el país de China, que han denunciado las situaciones de agresión y como la justicia ha procedido con respecto a estas situaciones de violencia.	Estudio de campo	El resultado del estudio al tomar un total de 53 denuncias oficiales, siendo el 10% el total de denuncias realizadas por personas del colectivo LGBTIQ+ a la fecha de elaboración de la investigación, se pudo concluir que la agresión viene en gran medida por parte de la pareja sentimental del individuo con un porcentaje total del 47%.
Jauregui, et al., (2021)	Evaluar la conexión entre la violencia, la ayuda social y el bienestar psicológico de las personas de la comunidad LGBTIQ+ en el país de África Oriental, Kenia.	Estudio de campo	El estudio demuestra que las experiencias de violencia percibidas por este colectivo están ligadas de manera directa con el incremento de la posibilidad de sufrir depresión por parte

---

---

Mkhize et al., (2020)	Definir las situaciones de violencia y discriminación que pueden darse en contra de la comunidad LGBTIQ+ dentro del ciberespacio, catalogando a estos eventos como ciber-violencia.	Estudio de Campo	de los individuos LGBTIQ+.  Se pudo obtener datos que demuestran que la red social Facebook, se utiliza como una plataforma para fomentar mensajes de odio por parte de individuos heterosexuales. También se encontraron discursos heteronormativos y de biología como justificación de odio hacia las personas trans género.
-----------------------	---	------------------	--

---

**Tabla 3****Discriminación**


---

AUTORES	PROPOSITO	DISEÑO	RESULTADOS
Wang et al., (2020).	Este estudio evalúa la discriminación que sufre el colectivo en distintos ámbitos y su relación con el ingreso económico. Para su realización, fue necesaria la	Investigación de tipo sistemática	Del 100% de los sujetos, el 7.1% se identificaron como lesbianas. El 32,6% de la totalidad de la muestra fueron gays,

---

---

<p>aplicación de una encuesta en distintas provincias, en su totalidad se logró 31 de las mismas con 29.125 personas.</p>	<p>con un número de 9.491 sujetos. Como bisexuales, el 11,08% se vieron identificados. La categoría transgénero, obtuvo un total de 11%. El mayor porcentaje de la encuesta estuvo compuesto por heterosexuales, con un 37,5%. Con respecto al criterio de evaluación de discriminación por parte de heterosexuales, se obtuvo una puntuación promedio con un 21,9.</p>
<p>Bhankaraully et al., (2022)</p> <p>Este estudio considera a Mauricio como un lugar multiétnico, factor que también influye en la investigación para determinar el nivel de marginación que</p>	<p>Estudio de Campo</p> <p>El estudio logra concluir que la marginación hacia el colectivo es generalizada en el ámbito laboral y este</p>

---

---

podrían percibir y recibir dichos sujetos.	está ligado de manera directa con el contexto de Mauricio, gracias a que las políticas que deberían proteger al colectivo de la discriminación no son efectivas ni suficientes para manejar el problema.	
<p>Evaluar la respuesta de los espectadores ante situaciones de violencia y discriminación de tipo LGBT-fóbicas dentro del campus de una universidad estatal.</p> <p>Koehler et al., (2021)</p>	<p>Estudio de campo</p>	<p>Gracias al estudio se pudo comprender que las actitudes de observación ante estas varían significativamente según la edad y el género de la persona, obteniendo un porcentaje alto de actitudes violentas o discriminatorias en diferentes grados hacia estas personas.</p>

---

A través de esta búsqueda se ha encontrado información suficiente para poder comprender la problemática a la que está expuesta la comunidad LGBTIQ+. Tanto los estereotipos, la violencia y discriminación que sufren afecta en gran medida a su salud mental,

demostrando de esta manera la importancia de tener conocimiento sobre esta problemática y por tanto actuar para hacer frente a la misma.

### **Conclusiones**

Finalmente se logró evidenciar a través de los distintos artículos científicos que existe una gran cantidad de perjuicios a las personas de la comunidad LGBTIQ+. El investigar los estereotipos, la violencia y discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+ nos permite comprender la dimensión de esta problemática. Al tratarse de una gran cantidad de personas, y que está en constante crecimiento.

Las causas de la violencia, discriminación y estereotipos son diversas, sin embargo existe una amplia evidencia de las mismas. En cuanto a los estereotipos, se encontró que el padecimiento de VIH, la edad, la religión, la raza, entre otros factores causa que se hayan generando estereotipos acerca de la comunidad LGBTIQ+ y se expresen a través de la discriminación y violencia ya sea de tipo físico, psicológico o sexual.

Los efectos de los estereotipos causan que se les dificulte a miembros de la comunidad LGBTIQ+ formar una familia, debido a que no se les permite adoptar, tener acceso a servicios de salud física y mental, un trato despótico por parte de personal de la salud, entre otras formas de discriminación que se pudieron estudiar a través de ésta investigación, con estudios que demuestran la dificultad para conseguir oportunidades de empleo bien remunerado, un trato desigual y violencia. La violencia puede desencadenar una gran cantidad de efectos sobre la salud física y mental de las personas, en el caso de personas LGBTIQ+, se encontró que la violencia no solo puede venir desde la pareja y la sociedad, sino incluso puede surgir desde la familia, causando suicidios en las víctimas.

## Bibliografía

- Arratia-Reyes, A. K. (2022). La construcción del primer protagonista homosexual en el cine mexicano: “La Manuela”, en El lugar sin límites de Arturo Ripstein (1977). *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, 181 - 211.
- Arslantas, I., Gokdemir, O., Dagbagli, G., Mustan , K., & Guldal, D. (2022). Determining the Attitudes of Medicine Faculty Instructors Toward LGBT Individuals. *Jornal of continuing education in the health professions*, 42(4), 131-133. doi:10.1097/CEH.0000000000000435
- Avellaneda-García, L. A. (2021). Ratificando el sistema online: estereotipos, emociones negativas y justificación de la violencia hacia población LGTB en Facebook. *PUCP*.
- Ayed, S., & Waxin, T. (2023). Discrimination and harassment, firm value, and reputation repair. *LGBT International Review of Financial Analysis*. doi:10.1016/j.irfa.2023.102842
- Badat, A., Moodley, S., & Paruk, L. (2023). Preparación de los estudiantes de último año de medicina para la atención de pacientes lesbianas, gays, bisexuales y transgénero con enfermedades mentales. *Revista Sudafricana de Psiquiatría*, 29 (1), 1-8. doi:https://doi.org/10.4102/sajpsychiatry.v29i0.1998
- Bayrakdar, S., & King, A. (2023). LGBT discrimination, harassment and violence in Germany, Portugal and the UK: A quantitative comparative approach. *Current Sociology*, 71 (1), 152-172. doi:10.1177/00113921211039271
- Bhankaraully, S., Goyer, M., & Aroles, J. (2022). Workplace discrimination against LGBT employees in Mauritius: A sociological perspective. *Economic and Industrial Democracy*. doi:10.1177/0143831X221111822
- Candrian, C. B., Kline, D., & Torke, A. (2023). Experiences of caregiving with Alzheimer's disease in the LGBT community. *BMC Geriatrics* , 23 (1). doi:10.1186/s12877-023-03914-1
- Candrian, C., Burke, E., Kline, D., & Torke, A. (2023). Experiences of caregiving with Alzheimer's disease in the LGBT community. *BMC GERIATRICS*, 23(1). doi:10.1186/s12877-023-03914-1
- Cortez-Beltrán, J. G., Miranda-Felix, P. E., Buichia-Sombra, F. G., & Ortiz-Felix, R. E. (2022). Factores de riesgo para desarrollar diabetes tipo 2 en homosexuales: Una revisión sistemática de literatura. *Horizonte sanitario*, 326 - 334.
- da Silva, D. w., de Castro, G. H., & Siqueira , M. V. (2021). LGBT-phobic discourse in the cyberspace of the the interior of Pernambuco, Brazil: discrimination and resistance. *EM Questao*, 27(1), 403-429. doi: 10.19132/1808-5245271
- de Lange J, B. L. (2022). Minority Stress and Suicidal Ideation and Suicide Attempts Among LGBT Adolescents and Young Adults: A Meta-Analysis. *LGBT Health*, 9(4), 222-237. doi:DOI 10.1089/lgbt.2021.0106
- Dias-Barros, D. (2020). LEER Y ESCRIBIR EL MUNDO CON MATEMÁTICAS: REFLEXIONANDO SOBRE LOS ESTEREOTIPOS Y LA VISIBILIDAD DE LA COMUNIDAD LGBT +. *Paradigma*. doi:https://doi-org.vpn.ucacue.edu.ec/10.37618/paradigma.1011-2251.0.p583-601.id971
- Draheim , A., Brands, S., Griffin, J., Kridel, M., Wallace, C., Stepleman, L., & Drescher, C. (2023). Suicidality and discriminatory experiences with healthcare providers in LGBT emerging adults. *Jornal of Gay & Lesbian Social Services*. doi:10.1080/10538720.2023.2267485
- Ferreira, B. d., & Nascimento, M. (2022). Una construcción de políticas de salud para las poblaciones LGBT en Brasil: perspectivas históricas y desafíos contemporáneos. *Ciencia y Salud Coletiva* , Volumen 27 N° 10 Páginas 3825 - 3834.

- doi:<https://doi.org/10.1590/1413-812320222710.06422022>
- García-Villanueva, C., & Luján-Ponce, N. (2018). Los “caminos torcidos” de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGBTT. *Política y cultura*, 49 - 66.
- Garrido, J. C., & Barrientos, C. (2018). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17 - 27.
- Gómez-Monroy, W. F. (2019). Incidencia de los estereotipos en mujeres de la comunidad LGBTI + pertenecientes a la Universidad San Francisco de Quito. *Repositorio USFQ*.
- Jauregui, J., Mwochi, C., Crawford, J., Jadwin-Cakmak, L., Okoth, C., Onyango, D., & Harper, G. (2021). Experiences of Violence and Mental Health Concerns Among Sexual and Gender Minority Adults in Western Kenya. *LGBT Health*, 8(7), 494-501. doi:10.1089/lgbt.2020.0495
- Jiménez, J. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de población*, 231 - 267. doi:<https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- Jiménez-Castaño, J., Cardona-Acevedo, M., & Sánchez-Muñoz, M. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. doi:<https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- Joya-Ramírez, N. (2018). DIÁLOGO BIOÉTICA-DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA CIVIL EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA: CASO COMUNIDAD LGTB. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 40 - 57. doi:<https://doi.org/10.18359/rlbi.1843>
- Leahy, K., & Chopik, W. (2020). The Effect of Social Network Size and Composition on the Link Between Discrimination and Health Among Sexual Minorities. *Journal of Aging and Health*, 32 (9), 1214-1221. doi:10.1177/0898264320908982
- Logie, C., Pérez-Brumer, A., Mothopeng, T., Latif, M., Ranotsi, A., & Baral, S. (2020). *Aids and Behaviour*, 24(12), 3462-3472.
- Lu, Y. (2023). Domestic Violence among LGBT? plus ?People in China: Results from a national court rulings review. *Jornal of Family Violence*. doi:10.1007/s10896-023-00634-3
- Malta, R. B., Flexor, C. L., & Costa, A. A. (2020). Una nueva vieja historia: sobre la censura y la literatura LGBT+. *Estudios de Literatura Brasileira Contemporânea*, Nº 61. doi:<https://doi.org/10.1590/2316-40186110>
- Mariño E, M.-T. J. (2020). Personality traits and LGBT-phobic bullying: A review. *Interdisciplinaria*, 37 (2), 7-22. doi:DOI 10.16888/interd.2020.37.2.1
- Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2017). Prácticas Discursivas y Violencia Simbólica Hacia la Comunidad LGBT en Espacios Universitarios. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 367 - 375. doi:<https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Miskolci, R., Signorelli, M. C., Canavese, D., Teixeira, F. d., Polidoro, M., Moretti-Pires, R. O., . . . Pereira, P. P. (2022). Desafíos de salud para la población LGBTI+ en Brasil: un análisis del escenario por triangulación de métodos. *Ciencia y Salud Coletiva*, 3815 - 3824. doi:<https://doi.org/10.1590/1413-812320222710.06602022>
- Mkhize, S., Nunlall, R., & Gopal, N. (2019). Measuring Workplace Discrimination among Sexual and Gender Minority Workers. *Health Behaviour and Policy Review*, 6(6), 597-604. doi:10.14485/HBPR.6.6.5
- Mora Encalada, E. M., & Pantoja García, M. Y. (2022). Bienestar psicológico y discriminación percibida en jóvenes adultos de la comunidad LGBT de Lima Metropolitana. *Universidad Cesar Vallejo*. Obtenido de

- <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95219>
- Neves S, F. M. (2023). Sexual Violence against LGBT People in Portugal: Experiences of Portuguese Victims of Domestic Violence. *LGBTQ Family-an Interdisciplinary Journal*, 19 (2) 145-159. doi:DOI10.1080/27703371.2023.2167758
- Ponce, J. R. (2022). Discriminación percibida y creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida en personas de la comunidad LGBT de Lima Metropolitana. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*.
- Restrepo, J., López, A., & Arismendy, A. (2020). Approach to the process of social stigmatization of LGBT seniors in Antioquia, Colombia. *Papeles de población*, 105(26), 219-251. doi:10.22185/24487147.2020.105.27
- Ritholtz, S., Serrano Amaya, J. F., Hagen, J. J., & Juez, M. (2023). En construcción: hacia una teoría y una praxis de construcción de paz queer. *Revista de Estudios Sociales*, N° 83 Páginas 3 - 22. doi:<https://doi.org/10.7440/res83.2023.01>
- Rojas Pino, W., & Osorio Toro, L. (2020). Estudio de caso sobre violencia de género como experiencia de vida en dos personas integrantes de la comunidad LGBT un gay y una transgénero. *OpenAIRE*.
- Rojas, A., Orcid, I., & Rojas-Solís, J. L. (2021). Violencia en el noviazgo offline y online, y la presencia de algunos factores asociados en hombres gay mexicanos. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*. doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2962>
- Ruben , M. A., Livingston, N. A., Berke, D., Matza, A., & Shipherd, J. (2019). Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Veterans' Experiences of Discrimination in Health Care and Their Relation to Health Outcomes: A Pilot Study Examining the Moderating Role of Provider Communication. *Health Equality*, 30(1), 480-488. doi:10.1089/heq.2019.0069
- Sánchez, J. L. ( 2019). Discriminación bidireccional en la comunidad LGBT en Acapulco, desde la perspectiva de la psicología social. *OPEN*.
- Santa Cruz, T. K., & Antesana Corrieri, M. E. ( 2021). Impacto en la imagen corporativa ante la inclusión de comunidades LGBT en tiendas retail en el Perú. Correspondencia & Análisis. doi: [doi:https://doi.org/10.24265/cian.2021.n13.04](https://doi.org/10.24265/cian.2021.n13.04)
- Vázquez Parra, J., & Arredondo Traperero, F. (2021). La inclusión laboral. Un compromiso pendiente hacia la comunidad LGBT. *Revista Universitaria del Caribe*. doi:10.5377/ruc.v26i01.11878
- Wang, Y., Hu, Z., Peng, K., Rechdan, J., Yang, Y., Wu, L., . . . Chen, R. (2020). Mapping out a spectrum of the Chinese public's discrimination toward the LGBT community: results from a national survey. *BMC PUBLIC HEALTH*. doi:10.1186/s12889-020-08834-y



**Xavier Alejandro González Muñoz** portador de la cédula de ciudadanía N° **0923791404**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Impacto de la migración en las familias Latinoamericanas”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **18 de marzo de 2024**

F:  .....

**Xavier Alejandro González Muñoz**

**C.I. 01923791404**